

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 93  
14 de octubre de 2021

### **El Congreso capitalino requiere a la alcaldía Cuauhtémoc informe sobre daños estructurales en el Deportivo Guelatao**

- *También solicitan a la SGIRPC fortalecer la cultura de prevención ante sismos*
- *Llaman diputadas y diputados aplicar lineamientos de salud en eventos masivos, para prevenir contagios por Covid-19*

El Congreso capitalino requirió a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, a remitir a esta soberanía un informe detallado con los dictámenes estructurales que haya ameritado la suspensión de actividades del Centro Social y Deportivo Guelatao.

Las y los diputados locales solicitaron a la alcaldesa transparente, a las personas usuarias y a la comunidad. la situación de dicho espacio deportivo.

El diputado Temístocles Villanueva Ramos, del grupo parlamentario de MORENA, recordó que estas instalaciones se inauguraron en 1975 y se realizaron recientemente remodelaciones, con un gasto de más de 17 millones de pesos, apenas el pasado 4 de septiembre, a pesar de lo cual se clausuraron el pasado fin de semana por supuestos daños estructurales, sin difundir los reportes técnicos respectivos.

“Las y los habitantes de la colonia Centro y colonias colindantes merecen claridad sobre las condiciones de su deportivo, esperando que su aparente clausura no sea un acto de revanchismo político, en cuyo caso las únicas personas afectadas son las y los vecinos”, solicitó el legislador.

Al respecto, el diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD) aseguró que existe un dictamen técnico emitido el pasado 18 de septiembre, por un director responsable de obras que indica que son riesgosas estas instalaciones.



II LEGISLATURA

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por su parte, la diputada Frida Guillén Ortiz (PAN) afirmó que existen cuatro dictámenes en los que se refieren daños estructurales.

En el mismo sentido, se aprobó una proposición de la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, del grupo parlamentario del PRI, para exhortar a los titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México a tomar medidas de prevención de riesgo estructural en este centro deportivo, en coordinación con la alcaldía Cuauhtémoc.

“Este deportivo, con capacidad para atender a mil 500 personas al día, es un punto de encuentro de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores que realizan actividades deportivas y recreativas, por lo que está en riesgo su integridad y seguridad física”, alertó la legisladora.

#### **El Congreso CDMX pide a la SGIRPC fortalecer cultura de prevención ante sismos**

Para contribuir a reducir los riesgos de desastres naturales e incrementar la seguridad de las familias capitalinas, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a tomar medidas para fortalecer la cultura de prevención entre la ciudadanía ante desastres naturales como los sismos.

“Contar con instrumentos adecuados para la prevención, como el plan familiar de protección civil y el Sistema de Alerta Sísmica, aunado a la práctica de simulacros, ha salvado vidas, sin embargo, estos instrumentos deben ser perfeccionados y ampliamente difundidos entre la población, para que el efecto preventivo sea de mejor y mayor alcance”, afirmó la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del PRI.

Pidió a las y los legisladores del Congreso local considerar recursos para el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Alerta Sísmica en el Presupuesto de Egresos que se comenzará a discutir en las próximas semanas.

“La cultura de la prevención, sumada a un sistema de alerta funcional y un volumen adecuado puede ser la diferencia entre la vida y la muerte de nuestros capitalinos”, expresó.

#### **Llamado a aplicar lineamientos de salud en eventos masivos para prevenir contagios de Covid-19**



II LEGISLATURA

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el objetivo de lograr un regreso seguro a la nueva normalidad y evitar nuevas olas de contagio, el Congreso capitalino solicitó a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y a los titulares de las 16 alcaldías implementar y garantizar la aplicación de los lineamientos de medidas de protección a la salud relacionados con la pandemia de Covid-19, especialmente en eventos masivos de entretenimiento.

El diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, informó que, conforme a cifras de INEGI, en el primer trimestre de 2020, 476 mil 937 personas laboraban en servicios culturales, deportivos, espectáculos y recreación, y después de la pandemia por el SARS-CoV-2, esta cantidad se redujo a la mitad.

Resaltó que para el último trimestre de 2021 hay eventos masivos importantes programados en la Ciudad de México, como el Festival Corona Capital y el Gran Premio de México de la Fórmula Uno y que, junto con otros eventos, se estima generarán una derrama económica de 200 mil millones de pesos.

“Resulta necesario que se implementen a cabalidad las medidas establecidas por la autoridad e informen a las personas asistentes los protocolos para evitar contagios, y se vigile su cumplimiento para evitar un repunte de casos y una nueva ola de contagios en la Ciudad de México”, señaló.

--o0o--